



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BALLESTEROS

República Argentina 15

Tel/Fax 0353-4930223

(2572) Ballesteros (Cba)

### ORDENANZA N° 956 /2018

#### **VISTO:**

La nota presentada por la Sra. LAURA VALERIA LEDESMA D.N.I. 32.054.803, argentino, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en calle 25 de Mayo s/n, de Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, solicitando que se le otorgue a favor del nombrado la escritura pública correspondiente al inmueble que se designa como: Fracción de terreno, ubicado en pueblo de Ballesteros, Pedanía Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Localidad de Ballesteros, conforme Plano de Mensura, Unión y Subdivisión confeccionado por el ingeniero Adrián F. Briner, Exte.0563-004582/12 visado por la DGC con fecha 25/06/2012 y que se designa conforme surge del Plano antes expresado, como: LOTE 20: el frente al frente al SO mide 10,75 metros sobre Bv. República Argentina; al NO mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 21 de este Plano; al NE mide 10,75 metros por donde linda con la parcela 13 de este plano; al SE mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 19 de este plano; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de DOSCIENTOS NOVENTA METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. En la Dirección General de Rentas el inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 360240016407 y Nomenclatura Catastral 3602020101016020. Se adjunta a la presente Ordenanza copia de Certificado Catastral.

#### **CONSIDERANDO:**

Que con fecha 01/11/2017, la Sra. Laura Valeria Ledesma D.N.I. 32.54.803, por boleto de compraventa, adquiere a la Municipalidad de Ballesteros, el inmueble que se designa como: Fracción de terreno, ubicado en pueblo de Ballesteros, Pedanía Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Localidad de Ballesteros, conforme Plano de Mensura, Unión y Subdivisión confeccionado por el ingeniero Adrián F. Briner, Exte.0563-004582/12 visado por la DGC con fecha 25/06/2012 y que se designa conforme surge del Plano antes expresado, como: LOTE 20: el frente al frente al SO mide 10,75 metros sobre Bv. República Argentina; al NO mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 21 de este Plano; al NE mide 10,75 metros por donde linda con la parcela 13 de este plano; al SE mide 27,00 metros por donde linda



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BALLESTEROS

República Argentina 15

Tel/Fax 0353-4930223

(2572) Ballesteros (Cba)

con la parcela 19 de este plano; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de DOSCIENTOS NOVENTA METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. En la Dirección General de Rentas el inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 360240016407 y Nomenclatura Catastral 3602020101016020. Se adjunta a la presente Ordenanza copia de Certificado Catastral.

Que de acuerdo al informe de la oficina de recaudación municipal, respecto del inmueble que nos ocupa, el mismo no posee deuda, ni en concepto de obras y servicios, ni respecto a la venta del mismo, informe que se acompaña a la presente Ordenanza como parte integrante de la misma.

Que, conforme lo establece la cláusula Cuarta del Boleto de Compraventa de fecha 01 de Noviembre de 2017, suscripto entre la Municipalidad de Ballesteros y la señora Laura Valeria Ledesma, los gastos de la escritura de transferencia será a cargo de la parte compradora, como así también, de acuerdo a la cláusula Quinta del mencionado Boleto de Compraventa todos los impuestos, tasas y contribuciones que graven el inmueble, así como todo servicio, etc, serán a cargo de la parte compradora.

Que, por todo lo expuesto, corresponde se haga lugar a lo solicitado por la señora Laura Valeria Ledesma, en cuanto a que la Municipalidad de Ballesteros le otorgue la escritura traslativa de dominio respecto del inmueble descrito en el Visto de la presente Ordenanza.

**POR ELLO:**

### **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BALLESTEROS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

**Artículo 1º:** AUTORIZAR al titular del Departamento Ejecutivo Municipal a transferir a título de venta la señora LAURA VALERIA LEDESMA D.N.I. 32.054.813 el inmueble designado como: Fracción de terreno, ubicado en pueblo de Ballesteros, Pedanía Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Localidad de Ballesteros, conforme Plano de Mensura, Unión y Subdivisión confeccionado por el ingeniero Adrián F. Briner, Exte.0563-004582/12 visado por la DGC con fecha 25/04/2012 y que se designa conforme surge del Plano antes expresado, como: LOTE 20: el frente al frente al SO mide 10,75 metros sobre Bv. Republica Argentina; al NO mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 21 de este Plano; al NE mide 10,75 metros por donde linda con la parcela 13 de este plano; al SE mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 19 de este plano; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de DOSCIENTOS NOVENTA METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BALLESTEROS

República Argentina 15

Tel/Fax 0353-4930223

(2572) Ballesteros (Cba)

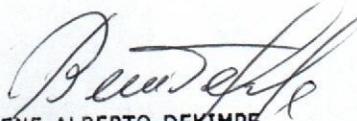
En la Dirección General de Rentas el inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 360240016407 y Nomenclatura Catastral 3602020101016020. Se adjunta a la presente Ordenanza copia de Certificado Catastral.

**Artículo 2º: AUTORIZAR** al titular del Departamento Ejecutivo Municipal a formalizar la escritura pública correspondiente, siendo los gastos y costos que la misma demande a cargo de la señora Laura Valeria Ledesma DNI: 32.054.813.-

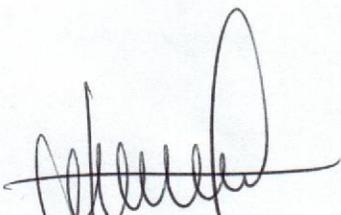
**Artículo 3: DESAFECTAR** del dominio privado de la Municipalidad de Ballesteros el inmueble designado en el artículo 1 de la presente Ordenanza.

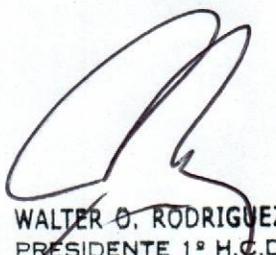
**Artículo 4:** Comuníquese a la oficina de Catastro y Recaudación Municipal.

**Artículo 5:** Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.-

  
RENE ALBERTO DEKIMPE  
VOCAL H.C.D.



  
JESICA A. BERTOLDO  
VOCAL H.C.D.

  
WALTER O. RODRIGUEZ  
PRESIDENTE 1º H.C.D.

  
ESTELA MARIA MISAN  
VOCAL H.C.D.

  
GUILLERMO PRADELLA  
VOCAL H.C.D.

  
JULIO F. KIEHL  
PRESIDENTE 2º H.C.D.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.C. DELIBERANTE DE BALLESTEROS, A  
LOS 23 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

Ballesteros, Provincia de Córdoba a días de octubre de 2018.-

SEÑOR

INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS

ORLANDO BRUSA

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Laura Valeria LEDESMA, DNI 32.054.803, en carácter de  
CCOMPRADORA del siguiente inmueble: Fracción de Terreno, ubicado en Pueblo BALLESTE-  
ROS, Pedanía BALLESTEROS, Departamento UNIÓN de la Provincia de Córdoba, que forma la  
parte Oeste de la QUINTA TREINTA Y UNO y que se designa como LOTE VEINTE, que mide: el  
frente al SO mide 10,75 metros sobre Bv. República Argentina; al NO mide 27,00 metros por donde  
linda con la parcela 21 de este plano; al NE mide 10,75 metros por donde linda con la parcela 13 de  
este plano; al SE mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 19 de este plano; lo que hace  
una SUPERFICIE TOTAL de DOSCIENTOS NOVENTA METROS VEINTICINCO DECIME-  
TROS CUADRADOS.--En la Dirección General de Rentas el inmueble se encuentra empadronado  
bajo el número de cuenta 360240016407 y Nomenclatura Catastral 3602020101016020.-----  
-----

Habiendo cumplimentado con los requisitos im-  
puestos en legal tiempo y forma, intimo término para a los fines del Dictado de la Ordenanza Muni-

cipal, en la que se lo habilite como Titular del Departamento Ejecutivo, a transferir a título de venta el inmueble individualizado.

La Escribana Pública María Elisa Lloret, Titular del Registro Notarial 685 con asiento en el pueblo de Ballesteros, Provincia de Córdoba, es formalmente designada para la autorización de la Escritura de referencia.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta y favorable respuesta, saludo a Usted muy atentamente.

*Laura Valeria Ledesma*

Laura Valeria LEDESMA

Recibido 23/10/2018

*Paula A. Saura*  
PAULA A. SAURA  
34.542.647  
RECEPCION



## **BOLETO DE COMPRAVENTA LOTE 20 MZ 16.-**

En la localidad de Ballesteros, a los 01 días del mes de Noviembre de Dos Mil Diecisiete, entre la **MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS**, representada en este acto por el Intendente Municipal, Sr. Orlando Alcides Brusa D.N.I. 14.953.479, con domicilio en calle República Argentina N° 15 de Ballesteros (Pcia. De Córdoba) y en adelante "**EL VENDEDOR**" y Sra. Valeria Laura Ledesma DNI 32.054.813 con domicilio en calle 25 de Mayo s/n de la localidad de Ballesteros, en adelante "**LA COMPRADORA**", convienen en celebrar el siguiente Boleto de Compraventa, conforme a la Ordenanza N° 855/2016 y Decreto N° 78/2016, el que se registrá de acuerdo a las siguientes cláusulas que, a continuación, se detallan:

**PRIMERA:** EL VENDEDOR vende, cede y transfiere a "LA COMPRADORA", Sra. Ledesma Laura Valeria DNI 32.054.813 , una fracción de terreno ubicada sobre calle República Argentina descripta como lote N° 20 de la Mz. 16 , registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, según plano de subdivisión, dominio matrícula 1539679, que mide 10.75 mts de frente por 27 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 290.25 metros cuadrados, y linda al Sur con calle República Argentina, al este con lote N° 21 , al Norte con lote N° 13 y al oeste con lote N° 19 todos del mismo loteo.-

**SEGUNDA:** La venta se realiza en un solo pago de Pesos CINCENTO CINCUENTA MIL (\$150.000.-). Suma que el comprador abona en la oficina de Tesorería Municipal, sita en calle República Argentina N° 15 de Ballesteros.

**TERCERA:** El lote adquirido deberá ser destinado a la construcción de la futura vivienda familiar, la que deberá quedar culminada dentro del plazo de un año desde la fecha de cancelación del valor de la compra.-

**CUARTA:** La escritura de transferencia de dominio será a cargo del comprador en su totalidad, debiendo efectivizarse la misma en un plazo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de cancelación del precio de la compra.-

**QUINTA:** Los impuestos, tasas y contribuciones municipales como provinciales son totalmente a cargo de la parte compradora a partir de la fecha de suscripción del presente boleto de compraventa, así como toda deuda por servicio, etc, que afecte al inmueble adquirido por la compradora.-

**SEXTA:** En caso que el comprador no cumpla con cualquiera de los artículos establecidos en el presente boleto de compra venta, dará derecho a la parte Vendedora de exigir su cumplimiento por vía judicial.-

**SEPTIMA:** Para todos los efectos legales emergentes del presente boleto, las partes constituyen domicilios a los efectos legales en los indicados en el encabezamiento, donde se tendrá por válidas toda las notificaciones judiciales y/o extrajudiciales a que hubiere lugar. Así mismo, las partes se



someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Bell Ville, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponder por las personas y/o cosas.-

En prueba de conformidad se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la localidad de Ballesteros, a los 01 días del mes de noviembre del año Dos Mil Diecisiete. -

Laura Ledesma  
LAURA LEDESMA  
32054803



  
ORLANDO A. BRUSA  
INTENDENTE MUNICIPAL



## INFORMACIÓN DE LA CUENTA

Dirección General de Catastro © 2018

Generar Reporte (.pdf) Solicitar Certificado Catastral Documentos Parcelarios Volver a Parcela

Cerrar

INFORMACION PARCELARIA		
DATOS GENERALES DE LA PARCELA		GRÁFICO ASOCIADO
	Nomenclatura	3602020101016020
	Tipo de Parcela	Urbana
	Metodología Valuativa	Urbana
	Edificado	Baldío
	Designación oficial	LOTE 20- QTA.31
	Delegación asociada	BELL VILLE
	Expediente de creación	0563-004582/2012
	Fecha creación	25/06/2012
	Expediente de Baja	- /
	Fecha de Baja	

## DATOS GENERALES DE LA CUENTA

DATOS GENERALES DE LA CUENTA		OTROS DATOS													
	Descriptor (Nº de cuenta completo)	360240016407													
	Tipo de Cuenta	Definitiva													
	Unidad ph	000													
	Vigencia desde	01/01/2013													
	Porcentaje de copropiedad (%)														
	Expediente de creación	0563-004582/2012													
	Fecha creación	25/06/2012													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">DOMICILIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Calle</td> <td colspan="2">BV. VELEZ SARFIELD</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nro</td> <td>0</td> <td>Piso <input type="text"/> Dpto <input type="text"/> Torre <input type="text"/> Cuerpo <input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table>		DOMICILIO					Calle	BV. VELEZ SARFIELD			Nro	0	Piso <input type="text"/> Dpto <input type="text"/> Torre <input type="text"/> Cuerpo <input type="text"/>
DOMICILIO															
	Calle	BV. VELEZ SARFIELD													
	Nro	0	Piso <input type="text"/> Dpto <input type="text"/> Torre <input type="text"/> Cuerpo <input type="text"/>												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CUENTAS ORIGEN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th>Cuenta Origen</th> <th>Descripción</th> </tr> <tr> <td>36-02-0203601-1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>36-02-0751041-2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		CUENTAS ORIGEN		Cuenta Origen	Descripción	36-02-0203601-1		36-02-0751041-2					
CUENTAS ORIGEN															
Cuenta Origen	Descripción														
36-02-0203601-1															
36-02-0751041-2															

	Expediente de Baja	<input type="text"/>
	Fecha de Baja	<input type="text"/>

## VALUACION

RESUMEN			
Valuacion Tierra	Valuacion Mejoras (cub/desc)	Total.	Base Imponible.
\$ (Peso) 2226,22	() 0	2226,22	2226

TIERRA							
Superficie (m2)	VUT	Coef. de forma	Caso.	Moneda.	Valuacion.	Vig. Desde	Vig. Hasta.
290,25	7,67	1	1	Peso	2226,22	01/01/2018	

	MEJORAS
No existen datos de mejoras vinculados a la cuenta.	

## BLOQUES CONSTRUCTIVOS

No existen datos de mejoras vinculados a la cuenta.

## INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA CUENTA

## DESCRIPCIÓN DE INMUEBLE

Origen	Descripción
CATASTRO	Fracción de Terreno, ubicado en Pueblo BALLESTEROS, Pedanía BALLESTEROS, Departamento UNIÓN de la Provincia de Córdoba, que forma la parte Oeste de la QUINTA TREINTA Y UNO y que conforme Plano de Mensura, Unión y Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Adrián F. Briner, Expte. 0563-004582/12 visado por la Dirección General de Catastro con fecha 25/04/2012, se designa como LOTE 20: El frente al SO mide 10,75 metros sobre Bv. República Argentina; al NO mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 21 de este plano; al NE mide 10,75 metros por donde linda con la parcela 13 de este plano; al SE mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 19 de este plano. Los ángulos en todos los vértices miden 90°00'. Superficie 290,25 m <sup>2</sup> .

## OBSERVACIONES FORMALES

## LISTADO DE OBSERVACIONES FORMALES

No hay Observaciones Formales para esta cuenta

## DOMINIO

Inscripción	Asiento	Descripción	Transferencia en proceso	Existen Gravámenes	Convertido en FRE	Titulares
FR36-1539676-00000-00	1	Fracción de Terreno, ubicado en Pueblo BALLESTEROS, Pedanía BALLESTEROS, Departamento UNIÓN de la Provincia de Córdoba, que forma la parte Oeste de la QUINTA TREINTA Y UNO y que se designa como LOTE VEINTE, que mide: el frente al SO mide 10,75 metros sobre Bv. República Argentina; al NO mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 21 de este plano; al NE mide 10,75 metros por donde linda con la parcela 13 de este plano; al SE mide 27,00 metros por donde linda con la parcela 19 de este plano; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de DOSCIENTOS NOVENTA METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.-	No	No	Si	<u>Ver</u>

Los datos de dominio y titulares deben ser verificados

## RENTAS

Denominación	Tipo de	CUIT	Dominio	Dominio	Domicilio Fiscal	Domicilio	Tipo de	RENTAS
--------------	---------	------	---------	---------	------------------	-----------	---------	--------

	Persona		1	2		Postal	Vinculo
MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS	Jurídica	30-99906665-4			ARGENTINA ESTE REPUBLICA, 15, BALLESTEROS, CORDOBA, X2572BSA		TITULAR UNICO



# MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS



La Autoridad Municipal que suscribe certifica que, la Sra. Ledesma Laura Valeria titular de la propiedad nomenclatura catastral 36.02.02.01.01.016.020 ubicada sobre calle República Argentina de la localidad de Ballesteros, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba registra deuda ante este Municipio por los siguientes conceptos:

Tasa por Serv. a la propiedad  
Troncal Obra de Cloacas  
Troncal Obra de Gas  
Vta. Terreno

No Registra Deuda  
No Registra Deuda  
No Registra Deuda  
No Registra Deuda



ALVINA CUCCHIETTI  
RECAUDACION

**Se extiende el certificado, para ser presentado ante quien corresponda, a los 23 días del mes de Noviembre de 2018, en Ballesteros Dpto. Unión pcia. de Cba.-**